

P A T R I A

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: \$ 1.00

Ejemplar: \$ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL

DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

Tribuna de ideas

Comentario al discurso del obrero don Juan Rafael Pérez

Circuló impreso en la edición de ayer, en este mismo diario, donde el espíritu costarricense encuentra siempre enseñanzas y orientaciones determinadas, el discurso de nuestro amigo don Juan Rafael Pérez dicho en la Asamblea verificada en el Teatro «Adela», la noche que la gratitud del pueblo condecoró a los representativos de la gallardía y de la altivez, Licenciados Manuel Castro Quesada y don Arturo Volio.

Y, en este discurso, que nosotros comentamos no para alentar a quien ha sabido cultivarse y desarrollar el fruto vivificante de las más avanzadas idealidades socialistas hasta el punto de hacer de ellas toda una cátedra, encontramos la plena confirmación para las observaciones que se han hecho acerca del obrero como factor importantísimo en las luchas del civismo y del anhelo de reforma, pues, como decimos, en este pequeño pero hermoso discurso, donde corre fluida y vigorosa la voz que señala el peligro e indica el camino que ha de conducir hacia el zenit, brilla en todo su esplendor la prueba de que el hombre trabajador, que es por regla general el más sufrido y el más explotado, resulta ser, como en el caso de Juan Rafael Pérez y de otros tantos que hemos visto abrirse campo, a despecho de cierta burguesía infeliz y viciosa,—que cobija las úlceras que llevan en el cuerpo y en el alma con el brillo de sus monedas que percibieron a fuerza de engaño y de insolencia, de usura y de amenaza—el factor de verdadero y efectivo positivismo, tan necesario en ambientes como el nuestro, donde la corrupción y la falta de noblezas ennegrecen los ojos y atrofia el alma.

Dicho esto, diremos además, que ello es prueba de que el obrero que se instruye pone en juego enterezas ejemplares y se abre a todo movimiento que lleve a realizar la vida de sus semejantes o que conduzca en fin a trazar caminos nuevos para la vida de la sociedad, de la cual es parte, y parte robusta donde si hemos de llevar el estímulo y la educación se encontrará la más rica y estupear de las vetas, permítaseme la expresión, en talento, en sagacidad, en valor, en desprendimiento, en arrojo, en un perenne deseo de instrucción que nadie que no haya vivido entre obreros podrá negarlo, pues demuestran, cuando alguien se acerca a ellos y les da ligeras nociones de cualquier ciencia o tópico social un interés ajeno a toda especulación y sí abonado de anhelos superiores, que por ser superiores están cerca de lo Bello.

Todo esto explica el por qué surgen de entre los más humildes, de entre los más despojados, de entre los más sufridos, de entre esta clase que todos llaman la «Clase Media», los más revolucionarios en el sentido de acabar con todo aquello que aporte injusticias y deprima las conquistas de la equidad; que surjan de entre este montón sudoroso y mal oliente, los brazos fuertes y los corazones más puros que en la Humanidad se hayan conocido y que son a manera de rosas que aún perfuman el sendero de todos los peregrinos que habitamos este planeta.

Por esto, repetimos, puede exclamar el obrero reformista Juan Rafael Pérez, sus palabras de aliento y de optimismo, por todo esto, él puede darle al pueblo contenida en pequeños trozos de filosofía, su experiencia y su mano, una mano que como la de aquel dios maya que aparecía grabada en los frontispicios de los inmensos templos de piedra roja, operaba milagros y orientaba a los sedientos de Justicia y de Progreso.

Por todo esto, anunciamos, ha podido el obrero Juan Rafael Pérez formarse su propia individualidad y ocupar un puesto de honor en las tribunas de la Democracia Costarricense, donde su figura de apóstol y su habitual sonrisa de esperanza en el triunfo de sus prédicas que llevan a varlos lustrados, pone una nota de satisfacción entre los hombres que comprenden y aprecian el esfuerzo y la honradez de este obrero socialista que de haber vivido junto a Pablo Yglesias hubiera participado ya de los triunfos de su Causa tomando asiento en las deliberaciones del Socialismo Español.

Nosotros dejamos en esta oportunidad constancia de nuestra admiración para el amigo don Juan Rafael Pérez, el obrero que ha sabido darle expansión a sus pensamientos generosos después de bregar con dignidad durante las horas del trabajo diario, y también escrita nuestra pública felicitación con el objeto de que conozca que sus trabajos intelectuales merecen la aprobación de quien sabe apreciar la vida de los hombres de provecho.

JORGE CARDONA

OIGANOS UN MOMENTO

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.
Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

Partido Unión Nacional

Para efectos electorales se hace saber: que son Presidentes Efectivos de la Directiva del Partido Unión Nacional de la ciudad de San José los señores,

Lic. don Manuel Castro Quesada

Lic. don Andrés Venegas

Lic. don Leonidas Pacheco

Don Enrique Fonseca Zúñiga.

San José, Noviembre 18 de 1927.

Una interrogación

Sr.
Redactor de la Prensa.
San José.

Señor:

A Ud. me dirijo con el fin de pedir muy cortemente, se sirva concretar los cargos que en el Editorial de La Prensa del 16 de los corrientes, donde se refiere a los oradores que pregomanos en en los pueblos la libertad de nuestro pensamiento, al alcance de nuestra cultura que el medio ambiente nos ha permitido. Dice el Editorial que oradores a sueldo, cosa muy distinta de lo que Ud. se imagina, pues el Partido Unión Nacional, no le tiene sueldo a ningún orador; solo nos guía el patriotismo, y nunca el miedo del vil metal. Lo que toca a mí, señor redactor, debo manifestarle que siempre he sabido conducirme

con dignidad en los lugares donde he tenido la dicha de ser oído y honrado con la presencia del auditorio, sea cual fuere su condición social, y cuando he tenido que defender a algún amigo y atacar el político o funcionario público, lo he hecho sin descender a la calumnia, siempre con la verdad por escudo. Esta aclaración la hago porque miro la mala interpretación de el Editorial con los oradores que somos obreros, y la suerte no nos ha favorecido con una alta posición, para que La Prensa se vea obligada a rendirnos culto: en fin señor redactor: la hebra se rompe por lo más delgado con los desheredados de la fortuna.

Soy de Ud. afmo,

JOSÉ J. ALCÁZAR R.

San José, 17 de Nov. de 1927.

Protesta

Conste que soy clelista de corazón y que mi voto será por el ilustre Lic. don Cleto González Víquez y que nunca he sido carlista como se me hace aparecer al ponerme en la Directiva de ese partido.

PEDRO REYES R.

Testigo:

Fco. Granados Rivas

Testigo:

Juan Berger

Liberia 12 Nov. 1927.

Oiganos un momento

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.

Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

Suscribase a "Patria"

En esa forma contribuirá con UN COLÓN al mes a la campaña del partido.

A los partidarios de la Unión Nacional

Por este medio se invita a todos los partidarios de la Unión Nacional de la ciudad de San José, para que asistan a la importante reunión que se verificará en propiedad de los señores Piza, Cuesta de Núñez, contigua a la casa de don Tomás Povedano y frente a donde estuvo el aserradero de Mr. Wolf.

La reunión se efectuará el próximo domingo (20 de los corrientes) a las trece horas (una de la tarde). Se suplica puntual asistencia a los partidarios por que esta reunión es de capital importancia.

JEFATURA DE ACCION

El Fariseo

Nuestro Señor Jesucristo que es la mansedumbre por excelencia, en su paso por la tierra tuvo frases muy fuertes para los fariseos que, aparentando un muy fiel cumplimiento de los mandamientos eran en el fondo unos solemnes pícaros. A el disgustó mucho la *hupo* crecía de aquellos bribones, a quienes llamó lobos con piel de oveja y también se *pulcros blanqueados*. El prefería a aquellos grandes pecadores que con toda franqueza dejaban ver la desnudez de sus faltas, para quienes siempre tuvo fácil perdón.

En este momento político tenemos un GRAN FARISEO pretendiendo escalar la presidencia de la República por medio de un juego de engaños de distintas clases, según las distintas circunstancias que se le presenten. A un católico, por ejemplo, lo engaña diciéndole que él tiene un CORAZÓN DE JESÚS frente al cual arde una lamparilla rojiza (como su ambición) que no se apaga ni de noche, ni de día, sin haber probado NUNCA ser un *católico práctico*, puesto que lo es solamente a ratos y por negocio. Al que ha sido republicano le dice que él lo ha sido siempre, ¿cuál caña? no obstante haber probado lo contrario en 1907 y 1905 cuando eramos objeto de sus burlas los que en aquellas fechas luchábamos por aquel partido tan NOBLE y DESINTERESADO.

¿Dirá que fue republicano en 1909? ¡Mentira! Ni él ni muchos de los del grupo que pensaron en don Ricardo para candidato, en aquella fecha, fueron republicanos. Durante la contienda y durante el periodo

de gobierno, fueron varios de ellos *únicamente* ricardistas, pero nunca republicanos, porque nos odiaban y calificaban de *demagogos*. Que se consideraron importantes para alcanzar el triunfo (según declaración que oímos de boca del mismo don Ricardo) y nos llamaron a ayudarles? Nos necesitaron como al *gato de la fábula*, para sacar *castañas del fuego*; y aunque ellos eran los MENOS y nosotros los republicanos, los MÁS, aquello no hizo el milagro de convertirlos a ellos en republicanos, sino que nosotros quedamos de hecho convertidos en ricardistas.

Durante aquella lucha y el período de gobierno que siguió, debemos decir que el partido republicano gobernó de 1910 a 1914, con don Ricardo Jiménez y su grupo, en el cual estaba el *fariseo* de nuestro cuento.

Durante aquel período nuestro *fariseo* conocido también con el nombre de don Carlos M^a Jiménez, esgrimió en contra del partido republicano todas las armas que puso en sus manos el Poder. Donde quiera que hubo una autoridad con un pequeño tinte de republicano no trataba de destituirlo, para poner en su lugar a enemigos declarados de ese partido, con lo cual le dio la tremenda estocada en 1913. Fué esta una traición más negra que la de Pelico porque fue SOLAPADA. Desde aquella época, el PARTIDO REPUBLICANO no ha vuelto a levantarse, hasta en la lucha pasada en que hubo Ricardismo y en la actual lo que hay es CARLISMO O FARISEÍSMO.

VIEJO REPUBLICANO

Escándalo político en Río Segundo

Por invitación de don Manuel Rodríguez, persona muy honorable de este barrio, vino en visita el candidato azul el domingo 13 de los corrientes en compañía del inseparable Sr. Albertazzi. En casa de aquel señor hubo reunión política, a la que concurrió el mismo día minuto grupito de siempre. Para celebrar el éxito alcanzado al conquistar los ya conquistados, cuyo número no se les aumentará por más esfuerzos que hagan y mentiras que inventen, porque es mucho el buen juicio y patriotismo de este pueblo, se les ocurrió en mala hora bailar.

A pesar de que había habido abuso de licor, todo estuvo regular antes de la llegada de tres mujeres josefinas...cuyas apariencias no engañan, que creemos no hicieron honor a la reunión del candidato. Preguntando por algunos *masculinos* del lugar, acertaron a preguntar a una esposa por su esposo, la que ofendida contestó lo que le convenía. Vinieron a

continuación insultos de parte de la interpelante, que ya se puede adivinar cómo serían, que obligaron a un hermano de la esposa ofendida a entrar, y decir al dueño de casa que diera por terminado el baile, porque si él no hacía respetar su casa, había muchos fuera del baile que harían respetar el barrio. A esta súplica tan racional como justa, contestó Albertazzi con baladronadas que bien pudieron haber originado serias desgracias, si no hubiera sido porque los que reclamaron orden no habían abusado del licor.

Mucho sentimos que tuvieron tan poco respeto por la casa del señor Rodríguez, digna de más consideraciones.

RIOSEGUNDEÑO

Oiganos un momento

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

El Jefe de Acción de la Unión Nacional se refiere a las apuestas del carlismo

Don Francisco Cubillo Incer, acaudalado vecino de Filadelfia del Cantón de Carrillo y jefe carlista en esa localidad, de paso por la ciudad de Puntarenas, envió a don Carlos María Jiménez un telegrama que publicó LA TRIBUNA, diciéndole que estaba dispuesto a apostar la suma de ₡ 20.000.00 al triunfo de su candidatura, y que estaba listo además, para depositarlos en el BANCO que se le indicara.

Enterado nuestro buen amigo don Francisco Rojas de Alajuela, también de paso en Puntarenas, del deseo del señor Cubillo, ahí mismo, y personalmente, le aceptó la apuesta y lo invitó a venir a San José a efectuar el correspondiente depósito en el Banco Internacional de Costa Rica. A ese reto del señor Rojas, Cubillo contestó diciendo que el viaje a la capital le costaba como ₡ 20.000.00. Entonces el señor Rojas le ofreció regalarle la suma de ₡ 100.00 para que cubriera con ellos sus gastos, que era lo más que podrían costarle, con tal de que viniera a depositar el dinero en el Banco mencionado. Como la contestación fué una nueva negativa de Cubillo, temeroso el señor Rojas que ella obedeciera a que llegado a San José no le cumpliera la oferta, le propuso darle ahí mismo, en la ciudad de Puntarenas, la suma de ₡ 1.000.00 en señal de trato. Tampoco aceptó Cubillo.

Con lo anterior quedaba ampliamente demostrado que todo era una farsa y que Cubillo, convencido de la derrota de su candidato, no tenía ninguna intención de apostar a su triunfo. Sin embargo, habiendo sido yo avisado por telegrama de que el periódico carlista "El Viajero" de Puntarenas del día 11 del corriente decía que el dinero para la apuesta de Cubillo había sido depositado por éste en la casa de don Manuel Burgos, con el objeto de casar enseguida la apuesta, dirigí a ese distinguido caballero el siguiente telegrama:

A Manuel Burgos,
Puntarenas.

Sírvase decirme si es cierto que Francisco Cubillo Incer, depositó en su casa ₡ 20.000,00 para apostar al triunfo de Carlos María Jiménez.

Su afectísimo MANUEL CASTRO QUESADA.

La repuesta fué la siguiente:

A Manuel Castro Quesada.

San José.

Toda la plata que Francisco Cubillo tenía en mi poder la retiró el día 10 del mes en curso.

Afectísimo

MANUEL BURGOS

Nuevamente quedó la farsa al descubierta.

Con semejantes antecedentes, imagínese cuál no sería mi sorpresa al saber que «El Diario Republicano» publicaba un nuevo telegrama de Cubillo, de Filadelfia, lugar de su residencia, diciendo otra vez que apostaba ₡ 20.000-00 al triunfo de don Carlos María Jiménez, y que esperaba en Filadelfia a cualquier persona que quisiera tomarla.

Ante tanta audacia, supliqué a mi amigo don Adriano Urbina tomar el encargo que le hacía un grupo de nuestros amigos, de ir a Liberia a aceptar la apuesta de Cubillo, llevando los fondos para depositarlos en dinero efectivo en casa de Estrada. Siempre con el temor de que el carlismo continuara en su tarea de engañar a sus escasos partidarios, y de que no hubiera ninguna intención seria de llevar a cabo la apuesta, sugerí al señor Urbina la conveniencia de enviar, previamente, a su viaje, el siguiente telegrama a Cubillo:

TELEGRAMA

Francisco Cubillo
Filadelfia

Un grupo de amigos del Partido Unión Nacional, ha visto el telegrama en que usted dice que apuesta ₡ 20.000-00 al triunfo de don Carlos María Jiménez y que espera en Filadelfia a cualquier persona que quiera tomarla.

A los Jefes de Propaganda del Partido Unión Nacional de toda la República, se hace saber:

Que en el Club Central de esta capital se ha abierto una oficina especial que se ocupará exclusivamente de todos los asuntos relacionados con el Registro Cívico, y referentes a la inclusión y exclusión de ciudadanos. Se les ruega hacer todos los trabajos necesarios en los distritos a su cargo, que tengan relación con este asunto.

Para cualquier consulta deben dirigirse al Jefe de Acción, señor Castro Quesada, poniendo al encabezar la correspondencia, la indicación de que se trata de asunto Registro Cívico.

Como suponen esos amigos que jamás se les volverá a presentar en toda su vida otra ocasión para ganar dinero de manera tan fácil, segura y cómoda, le manifiestan a Ud., por mi medio, que aceptan con mucho gusto esa apuesta y que en representación de ellos, estaré en Liberia con los fondos, del 21 al 23 del corriente, dispuesto a depositar en casa de Estrada, Administración Auxiliar de Rentas Públicas, los ₡ 20.000,00 que Ud. ofrece apostar.

Las condiciones son estas: Ud. y yo nos reuniremos en Liberia en esos días, del 21 al 23 en casa de don Balta-

Memorias para Carlos María

Como algunos amigos me hablaban tantas buenas cosas de don Carlos María hasta hacerme creer que ese era el Partido Republicano; y además, me decían, como yo fui soldado reformista, que don Carlos tenía los mismos ideales de Jorge Volio, con esa creencia le dirigí mi adhesión a Carlos María el 30 de agosto de agosto de este año. Tal cosa causó gran alegría a los cuatro carleros aquí, porque aunque soy un humilde trabajador, les parecía que yo era de algún valor en sus filas Comencé a leer periódicos que me daban; fui palmando que se componen de mentiras y calumnias y que se tornan vanidosos cuando reciben periódicos, y ven las rajonadas de su jefe; dicen que el triunfo lo tienen, y con eso tratan de insultar hasta a sus mismos copartidarios. Hoy he comprendido que Carlos María

de republicano no tiene más que el nombre con que él mismo se bautizó, para ver si así podía engañar al pueblo honrado de Costa Rica.

Y por estos motivos que reservo, es por lo que protesto enérgicamente de Carlos María, porque con ese hombre no se va a ninguna parte; y hago saber a don Carlos y a los traficantes carlistas que de hoy en adelante soy soldado de la Unión Nacional y que mi voto será para don Cleto González Víquez a quien debemos llevar el ocho de mayo próximo al solo presidencial, no con cuarteles, sino con votos; y a mi amigo Carlos M. que sufra con paciencia la tremenda derrota a que está sentenciado según la opinión del noventa por ciento de los costarricenses.

ROGELIO DELGADO P.

Testigo: José Delgado P.

Balza de Mora noviembre 1927.

Lean esto los copartidarios

Suplicamos a nuestros copartidarios no dejen de revisar de el domingo en adelante con bastante cuidado las listas electorales que se exhiben en el Pasaje Chacón y en las Arcadas. No hay que olvidar que solamente faltan catorce días para inscribirse. En nuestro Club hay empleados que se dedican en ayudarles a buscar los nombres.

Urge este requisito para no dejar de votar por nuestro candidato don Cleto González Víquez.

Noviembre 12 de 1927.

Ecos de la fiesta en el Teatro Adela

Discurso pronunciado por la Sta. Ada Barahona

Señor Lic. don Manuel Castro Quesada:

Qué hermoso y qué satisfactorio es para mí rendiros en nombre de todos vuestros amigos, este homenaje de simpatía y cariño, que bien lo merecéis por vuestra digna actitud en la presente campaña política, en la que el pueblo de Costa Rica se apresta a la defensa de sus intereses dentro de la grandiosa causa Nacionalista.

Vuestra actitud y vuestro desinterés en esta cruzada redentora, ha hecho que el pueblo os admire, y así, en este momento, os lo demuestra con creciente entusiasmo.

Sois la columna del Nacionalismo que proclama la candidatura del ilustre y benemérito ciudadano, Lic. don Cleto González Víquez, y habéis llegado a sacrificar todas vuestras actividades, en bien de nuestro ideal democrático, que constituye el más alto anhelo de todos los costarricenses.

Habéis puesto todo vuestro interés y amor en pro de estos ideales, y como reconocimiento a ello, y para que tengáis un grato recuerdo de esta cruzada libertaria, es que vuestros numerosos amigos, os condecoran con esta humilde, pero significativa medalla, y al colocarla en vuestro pecho, sólo os pido que luchéis siempre por la defensa de la Patria, como lo habéis hecho, en la actual contienda política con abnegación y valentía!

¡Lea este periódico!

Si llega a manos de sus hijos menores, desprecúpese: en sus páginas hay decencia, y su lectura servirá para que ellos se inclinen desde pequeños, a seguir una senda de absoluta corrección cuando les llegue el tiempo de tratar la política del país. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

zar Baldioceda donde me hospedaré, y depositaremos en dinero efectivo, en la referida casa de Estrada, veinte mil colones cada uno. Estrada me entregará a mí, el 9 de Mayo próximo entrante los cuarenta mil colones depositados si el día anterior, o sea el 8 de Mayo, don Cleto González Víquez ha recibido la Presidencia de la República de manos del Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno. Estrada le entregará a Ud. la referida cantidad de cuarenta mil colones, si ha sido don Carlos María Jiménez quien ha recibido el Poder de manos del Lic. don Ricardo Jiménez el día 8 de Mayo de 1928.

Si ninguno de los señores, González Víquez y Jiménez Ortiz ha asumido el Poder, el día 8 de mayo mencionado. Estrada nos devolverá a cada uno de nosotros la cantidad que hemos depositado, pero siendo claramente estipulado que si el señor González Víquez o el señor Jiménez Ortiz renuncian la candidatura en favor de una tercera persona, la suma de cuarenta mil colones apostada, le será inmediatamente entregada por Estrada a la parte contraria del candidato renunciante, es decir, si renuncia el señor Jiménez Ortiz a mí, y si renuncia el señor González Víquez a Ud. También nos devolverá a cada uno de nosotros los veinte mil colones si para esa fecha, 8 de mayo de 1928, hubiese fallecido alguno de estos tres señores, Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, Licenciado don Cleto González Víquez y Licenciado don Carlos María Jiménez.

Si Ud. está dispuesto a formalizar la apuesta en la forma que dejo expuesta yo saldré para Liberia, en representación del mencionado grupo de amigos, y lo esperaré a Ud. en esa ciudad del 21 al 23 de Noviembre en curso, pero siendo claramente entendido que cualquiera de nosotros dos que no comparezca a la cita pagará la suma de . . . ₡ 2.000.00 en concepto de daños y perjuicios. Ruégole contestarme con toda claridad si acepta o no el compromiso dentro de un plazo de 24 horas, a contar de la hora en que este telegrama sea recibido en la oficina telegráfica de Filadelfia, de lo contrario considerará que Ud. no acepta.

A. URBINA.

La siguiente respuesta ha venido a confirmar mi sospechas.

Telegrama

Filadelfia noviembre 15 de 1927.

A Adriano Urbina

San José.

Mi apuesta estaba sostenida en Puntarenas donde tengo depósito, sin esperar colaboración de ninguno. No me la tomaron, la doy por retirada, pues ha habido tiempo para que recojan esa suma de su grupo de amigos y yo era solo.

FRANCISCO CUBILLO INCER.

El Telegrafista

B. R.

Con ésta, son ya varias las veces que esta Jefatura de Acción ha sido burlada con ofrecimientos de apuestas que a la hora de formalizarlas, con cualquier pretexto, no se relizan por incumplimiento del lado enemigo. Debido a eso, esta Jefatura de Acción se ve obligada a declarar, que ha partir de esta fecha, y después de esta exhibición que aquí hace, no volverá a ocuparse de ofrecimientos de apuestas que no vengan acompañadas de un comprobante bancario de haber sido depositado, previamente, el dinero que se desea apostar. Con ese requisito esta Jefatura está lista a tomar con 24 horas de término, cualquier suma que se desee apostar, a que triunfa nuestro Candidato el Licenciado don Cleto González Víquez, de acuerdo con las condiciones que expresa el telegrama del señor Urbina a Cubillo.

MANUEL CASTRO QUESADA

Jefe de Acción

Noviembre 16 de 1927

A los Jefes Cantonales de la República

A los Jefes Cantonales de la República que no hayan enviado la Directiva del Partido al Club Central de esta capital, se les ruega formularla a la mayor brevedad posible, detallando en ella los nombres de los correligionarios, por distritos, y procurando poner los nombres de personas que hayan manifestado su asentimiento para figurar en tal Directiva. El trabajo debe ser hecho escrupulosamente. Debe enviarse separadamente una lista de los compañeros que no deseen que se publiquen sus nombres. Tampoco debe olvidarse la consignación de los segundos apellidos.

La Oficina del Registro Cívico del Partido.

EL GRAN DESBANDE DE LOS KARLOS

A ESTE PASO NO SE CONSEGUIRA NI UNO EN ENERO PARA LLEVARLO AL MUSEO

Conste que yo, Mercedes Apolonio Sánchez, protesto de la firma que había dado por el Partido Carlista en la creencia de que era el Partido que sustentaba los ideales republicanos. En vista de que es lo contrario, me adhiero al Partido Unión Nacional y prometo votar por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

M. APOLONIO SÁNCHEZ.

Hago constar que no soy carlista como se me hace aparecer en la Directiva de esta ciudad; que soy cletista de corazón y que mi voto será para el ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

Liberia, octubre 29 de 1927.

JOSÉ A. BERGER.

Conste que yo no soy carlista como se hace aparecer en la Directiva de estos señores de Liberia; que soy cletista de corazón y que mi voto será para el ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

Liberia, 17 de Oct. de 1927.

Tomás Cruz Vanegas

Conste que soy cletista y no carlista como aseguran los azules de aquí en su periódico, y que el día de las elecciones daré mi voto al ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

Liberia, 20 de Oct. de 1927.

ALFONSO OBANDO

Hago constar que soy un neutral que votará por el ilustre ciudadano Lic. don Cleto González Víquez.

Liberia, octubre de 1927.

EDUARDO MARTÍNEZ

Aparece mi nombre en la Directiva carlista del Cantón de Liberia. Protesto de ese abuso y hago constar que mi voto será para ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

Cañas Dulces, 21 de octubre de 1927.

GUILLERMO RODRÍGUEZ

En la Directiva carlista de este cantón aparece mi nombre como tal y como soy cletista de corazón protesto de ese abuso y hago constar de una vez por todas que mi voto será para el ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

Liberia 22 de octubre de 1927.

A ruego de Concepción García Martínez,

ENRIQUE MONTIEL

Testigo: Vicente Cid López

Testigo: Gmo. Faerrón M.

Hago constar que autorice a don José Mercedes Morales para poner mi nombre en la directiva del Cletismo y que yo he firmado voluntariamente en el libro del Partido Unión Nacional pues soy cletista de corazón.

PABLO ESPINOZA

L. Cruz Octubre de 1927

Yo Joaquín Ruíz Acevedo hago constar que yo soy cletista y por ello autorizo a los señores Mercedes Morales y Secundino Lara para contarme entre sus filas. Viva don Cleto.

JOAQUÍN RUIZ

La Cruz Copalchi Octubre 1927.

Hago constar que me han puesto en la Directiva Carlista sin mi consentimiento. Yo soy cletista y votaré por el ilustre Lic. don Cleto González Víquez.

A ruego de Pablo de la O Ruíz,

SANTOS CANALES

Conste que soy cletista y no carlista como lo aseguran estos señores y el día de las elecciones votaré por el Lic. Cleto González Víquez.

JUAN BERGER

Liberia 20 de Octubre de 1927.

Yo Leonidas Alvarado hago constar que por error di mi firma a don Antonio Garnier por el partido carlista; pero conociendo ahora que iba errado porque don Carlos María Jiménez preconiza el imperio de la fuerza en vez del imperio de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, protesto del carlismo y me adhiero al Partido Nacional que proclama la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez, hombre de ley y garantizador de la paz, que es la que necesitamos los agricultores.

A ruego de LEONIDAS ALVARADO, José Ramón Luna.

En El Diario Republicano ha publicado la directiva carlista mi nombre diciendo que no soy cletista. Nadie me ha pedido permiso para hacer tal manifestación y por lo mismo se ha cometido un abuso.

Pertenezco al Partido de la Unión Nacional y daré mi voto por el muy ilustre Licdo. don Cleto González Víquez.

ARTURO VILLARREAL

Con sorpresa he visto mi nombre publicado en la Directiva Carlista de esta ciudad; hago constar que soy cletista y que mi voto será para el Lic. don Cleto González Víquez.

ERMENEGILDO VILLARREAL

Liberia 20 de Octubre de 1927

Conste que no soy Carlista y que al poner mi nombre en la Directiva de estos señores de esta ciudad, se ha cometido un abuso por lo cual protesto. Mi voto será para el hombre que más convenga al país y que garantice los derechos individuales y este es don Cleto González Víquez.

JUAN BONILLA E.

Liberia 21 de Octubre de 1927

Conste que no soy neutral como aseguran los señores Carlistas de aquí. Soy cletista de corazón y el día de las elecciones votaré por el Lic. don Cleto González Víquez.

CLAUDIO SALAZAR

Liberia 20 de Octubre de 1927

Conste que soy Cletista y no Carlista como lo hacen creer estos señores al ponerme en su Directiva; que mi humilde voto será para el ilustre hombre Lic. don Cleto González Víquez.

JOSÉ A. RODRÍGUEZ GUIDO

Liberia 20 de Octubre de 1927

A ruego de Sebastian Pasos R. que no sabe firmar.

José A. Rodríguez Guido

Testigo: Borges Carmen

Testigo: Gmo. Faerrón M.

Hacemos constar que somos Cletistas, que votaremos, por el Lic. don Cleto González Víquez y que trabajaremos por la candidatura del ilustre González Víquez con todo entusiasmo.

Viva González Víquez Relles Callejas, Abelino Darcia, Albino Delgado, Timoteo Reyes, Joaquín Machado, Fabio Navarro.

Hago constar que soy partidario del Lic. don Cleto González Víquez y que votaré por él. En consecuencia, mi nombre esta mal puesto en la Directiva Carlista de aquí.

RAMÓN CONTRERAS B.

Liberia, 30 de octubre de 1927

Yo Rafael Donato Torres hago constar que he sido y soy legítimo cletista y abiéndose publicado en el periódico carlista una protesta mía, pongo en conocimiento al público que yo no he firmado ni he autorizado esa protesta; y hago esta aclaración para que se conozca la falsa propaganda carlera.

RAFAEL DONATO TORRES

Liberia, 14 de octubre de 1927.

Yo, Bernardo Rodríguez, vecino de Liberia, protesto del abuso karlero, de haberme puesto en la directiva carlista, que sin duda lo han hecho para "henchimiento" porque yo soy decidido cletista, y el día de las elecciones votaré por el Excmo. Lic. don Cleto González V.

BERNARDO RODRÍGUEZ

Liberia, octubre de 1927.

Me extraña mucho que los señores directores del partido carlista, me hagan aparecer en su periódico como carlista. Soy cletista y votaré por el ilustre ciudadano don Cleto González Víquez.

TRANQUILINO ÁLVAREZ

Liberia, octubre de 1927.

Yo, Ismael Chavarría Ortiz, hago constar que soy cletista y que mi voto será para el ilustre hombre público Lic. González Víquez. En consecuencia, está muy mal puesto mi nombre, en la directiva de Liberia, publicada por el partido carlista.

A ruego de Ismael Chavarría Ortiz, que no sabe firmar,

GILBERTO GUTIÉRREZ

Testigos: F. Mayorga R.

Gmo. Faerrón.

Liberia, octubre de 1927,

Conste que yo Simón Sánchez ú. ap., me adhiero a la candidatura del Licdo. don Cleto González Víquez, que proclama el partido Unión Nacional para ejercer la presidencia de la República en el próximo período, por considerar que es el que más conviene al país y especialmente a esta Provincia que tantos beneficios obtuvo de la primera Administración de este ilustre ciudadano.

SIMON SANCHEZ

Testigos:

Manuel Bejarano

Francisco Faerrón.

Liberia, octubre 20 de 1927.

Los carlistas de esta ciudad, me hacen aparecer como tal. Protesto por este abuso, y de una vez por todas, hago constar que mi voto será para el ilustre hombre público Licdo. don Cleto González Víquez.

LUIS CHAVARRÍA

Testigos:

Joaquín Reyna

Gmo. Faerrón M.

Liberia, octubre 23 de 1927.

Con profunda extrañeza he visto mi nombre publicado en la Directiva Carlista de Liberia. No soy ni he sido nunca del partido carlista y por lo mismo declaro que pertenezco al Gran Partido de la Unión Nacional y que daré mi voto en las próximas elecciones por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre 30 de 1927

A ruego de Pedro Piña Guido que dice no sabe firmar.

MIGUEL A. PEÑA

En el «Diario Republicano» aparece una publicación en que afirma la Directiva Carlista de Liberia que los suscritos somos Carlistas. Esto es un error, pues nosotros pertenecemos al Partido Unión Nacional y daré mi voto por el muy ilustre ciudadano don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927

JOSÉ ANGEL PÉREZ ORTIZ

En el «Diario Republicano» aparece una publicación en que firmo la Directiva Carlista de Liberia. Esto es un error, pues nosotros pertenecemos al Partido Unión Nacional y daré mi voto por el muy ilustre ciudadano don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927

LUIS PÉREZ DÁVILA

Yo, Dolores Salgado, de único apellido mayor de edad soltero, agricultor y vecino de este lugar hago constar que protesto de todo corazón de haber figurado en las filas del Carlismo en este lugar, pues he comprendido por mi propio criterio que la causa que deben acurrar los buenos hijos que desean el bienestar de su madre patria, es la de los ideales del Gran Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del gran ilustre ciudadano Lic. don Cleto González Víquez y a

este partido ofrezco acurrar de todo corazón.

Octubre de 1927

DOLORES SALGADO

Testigos: Hipólito Gonzaga y J. Mercedes Morales.

Con extrañeza he sabido que mi nombre figura en la Directiva Carlista de Liberia y como yo pertenezco al Partido de la Unión Nacional y votaré por su ilustre Candidato el Lic. don Cleto González Víquez, protesto del abuso que se ha cometido con mi nombre.

Liberia, 17 de Octubre de 1927

A ruego de Fulgencio Meza Mendoza,

FRANCISCO MAYORGA R.

Yo, el abajo firmado, hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva carlista, porque soy cletista de corazón y que el día de las elecciones daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

José Antonio García M.

Yo, el abajo firmado, hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva carlista, porque soy cletista de corazón y que el día de las elecciones daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

SILVIANO MORALES

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva Carlista, por que soy Cletista de Corazón y que el día de las Elecciones daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Oct. de 1927.

Adán Morales Bejarano.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva Carlista, por que soy Cletista de Corazón y que el día de las elecciones daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

A ruego de

ROQUE CORONADO.

Salvador Díaz.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva Carlista por que soy Cletista de Corazón y que el día de las elecciones, daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

JOSÉ MARÍA CORTEZ R.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva Carlista por que soy Cletista de Corazón y que el día de las elecciones daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Octubre de 1927.

A ruego de

Blas TENORIO NAVARRETE.

Fernando Salazar.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado que me pongan en la Directiva Carlista, por que soy Cletista de Corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Benemérito de la patria Lic. Cleto González Víquez en quien tenemos fe que hará la felicidad de nuestra querida Costa Rica.

Cañas Dulces 22 de Octubre de 1927.

ESTEBAN GARCÍA.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado para que me pongan en la Directiva Carlista, por que soy Cletista de Corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Benemérito de la patria Lic. Cleto González Víquez en quien tenemos fe que hará la felicidad de nuestra querida Costa Rica.

Cañas Dulces 22 de Octubre de 1927.

GREGORIO GARCÍA.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado para que me pongan en la Directiva carlista, por que soy cletista de corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Benemérito de la patria Lic. Cleto González Víquez en quien tenemos fé que hará la felicidad de nuestra querida Costa Rica.

Cañas Dulces, 22 de octubre de 1927.

SEBASTIÁN CHAVARRÍA

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado para que me pongan en la Directiva carlista, por que soy cletista de corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Benemérito de la patria Lic. Cleto González Víquez en que tenemos fé que hará la felicidad de nuestra querida Costa Rica.

Cañas Dulces, 22 de octubre de 1927.

Yo el abajo firmado hago constar que no he autorizado para que me pongan en la Directiva carlista, por que soy cletista de corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Benemérito de la patria Lic. Cleto González Víquez en que tenemos fé que hará la felicidad de nuestra querida Costa Rica.

A ruego de Teodulo Rivas que no sabe firmar.

MIGUEL A. PEÑA

Cañas Dulces, 22 de octubre de 1927.

Yo Cruz Tobal Padilla mayor casado agricultor y vecino de la Cruz distrito 3º Cantón 1º de Liberia de la Provincia de Guanacaste, hago constar que es verdad que por teoría de ser republicano estaba adherido al partido carlista pero hoy conociendo que tanto los dirigentes de ese partido no acuerpan a sus adeptos pues son los principales adversarios y que por conocer que ese partido no tiene buen credo político, hoy espontáneamente y bajo el impulso de mi propia voluntad renuncio de mi adhesión al carlismo y me adhiero de todo corazón al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez.

CRUZ TOBAL

Testigos: Secundino Lara J. L. Espinoza R.

La Cruz, Guanacaste, setiembre tres de 1927.

(Pasa a la 4ª página)

EL GRAN DESBANDE DE LOS KARLOS...

(Viene de la página 3.)

Protesto del abuso cometido por los carlistas, que en su agonía ya no conocen ni a los hijos del país pues en el zarandeo que quisieron hacerle a nuestra Directiva cletista veo mi nombre como extranjero; que valor tienen estos señores para abusar con los nombres de costarricenses verdaderos, así son señor don Carlos María todas las mentiras que le envían sus tales jefes que entre ellos si hay dos que son extranjeros, soy costarricense y puro cletista.

HERMENEGILDO BONILLA
Octubre de 1927.

Yo Paulino Obregón Rodríguez mayor de edad y vecino de la Fortuna de Colpachí de este distrito, hago constar que voluntariamente autoricé en compañía de mi hijo Pastor Obregón para figurar mi nombre en la directiva cletista de aquí; lo mismo que confirmo que yo y mi hijo somos y seremos cletistas de corazón. Autorizamos a don J. Mercedes Morales para ello.

PAULINO OBREGÓN
La Cruz, Octubre 9 de 1927.

Yo Marcelo Cabrera Chavez mayor casado agricultor y vecino de Paso Malo de este distrito; hago constar que mi espontánea voluntad dejó autorizado a don José Mercedes Morales para poner el nombre mío y el de mis hijos: Segundo, Fernando, Leandro, Salvador y Miguel Venegas en la directiva del partido Unión Nacional, de aquí y confirmo que de nuestro puño y letra firmamos en el libro de adhesiones que él lleva a favor del cletismo y que no tenemos otro compromiso ni autorizamos a otro partido para que cuenten con nosotros, pues somos cletistas de corazón.

MARCELO CABRERA
Octubre de 1927.

Yo, Miguel Chavarría Navarro, hago constar que me extraña mucho que me hayan puesto los directores del partido carlista en la directiva que publicaron en el «Diario Republicano». Yo pertenezco al partido Unión Nacional y votaré por el Licenciado don Cleto González Víquez, quien hará en mi concepto la felicidad de Costa Rica.

MIGUEL CHAVARRÍA N.

En el «Diario Republicano» aparece mi nombre como carlista. Ninguna clase de compromiso he contraído con el carlismo y por lo mismo hago constar que pertenezco al partido Unión Nacional y que mi voto será a favor del Lic. don Cleto González Víquez.

RONULFO ACRVEDO

Testigos:
Alejandro Chavarría
Abel Mora Vargas
Octubre de 1927.

En el Diario Republicano me hacen aparecer como carlista sin serlo. En consecuencia, protestó de tal abuso y una vez declaro que mi humilde voto será para el ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

JUAN CORTÉS RIVERA
Liberia, octubre 26 de 1927.

Sres. Directores del carlismo de Liberia.
¿Cómo es posible que siendo Uds. hombres de honor, me hayan hecho figurar sin mi consentimiento en la directiva carlista publicadapor Uds? Pertenezco al gran partido Unión Nacional y votaré por mi candidato el ilustre Lic. don Cleto Gonzalez Víquez.

A ruego de Leonardo Martínez,

JUAN PIZARRO
Octubre de 1927,

Yo, Ramón Piña Guido, hago constar: que he visto con mucha extrañeza que los directores del carlismo de Liberia se hayan atrevido a poner mi nombre en la directiva carlista publicada en el «Diario Republicano». Pertenezco con orgullo al partido Unión Nacional y votaré por mi candidato el Lic. don Cleto González Víquez.

A ruego de Ramón Piña Guido, que no sabe firmar,

SANTOS CANALES
Octubre de 1927.

En el «Diario Republicano» se me hace aparecer como firmante de una protesta por haber a pa recido mi nombre en la directiva del partido Unión Nacional. No es cierto que yo haya firmado tal protesta, ni que don Rafael Rivera haya sido testigo de tal acto.—Yo he dado mi firma por don Cleto González Víquez y solo por él votaré en las próximas elecciones.

LUIS BLANDON CENTENO

Testigos:
Miguel A. Peña
J. Mercedes Morales
Octubre, 31 de 1927.

Como en este pueblo circula el infundado rumor de mi filiación carlista y como según creo esa falsedad proviene de fuente oficial de ese partido, deseo por la presente aclarar que si he optado la ciudadanía costarricense, es por el cariño que siento por este hospitalario país y no con intenciones de inmiscuirme en su política y protesto enérgicamente del abuso cometido con mi nombre por los señores karleros de aquí.

PEDRO J. PERALTA H.

Testigos:
José J. Lamas Ch.
J. Mercedes Morales
La Cruz, octubre de 1927.

Yo José Luis Bustos Cruz hago constar que siempre voy con mis partidarios y que por lo mismo soy Cletista y pertenezco a la Unión Nacional. Votaré por el Lic. don Cleto Gonzalez Víquez.

JOSÉ LUIS BUSTOS CRUZ

Testigos: **Damaso García R.**
Miguel A. Peña.
Noviembre, 1º 1927

Yo Antonio Morales Ordóñez hago constar: que nunca he sido carlista y que con extrañeza he visto mi nombre como carlista en El Diario Republicano. Protesto contra eso y hago pública manifestación de que soy y he sido soldado leal del partido de la Unión Nacional que proclama la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez por quien daré mi voto en las próximas elecciones.

A ruego de Antonio Morales, que dice no saber firmar.

FCº MAVORGA R.

AVISO

A partir de esta fecha la oficina del Censo del Partido, instalada en el mismo local del Club Central, permanecerá abierta todos los días hasta las 9 de la noche. Se ruega a todos nuestros amigos acercarse a ella a constatar si están debidamente inscritos en el Registro Cívico.

San José, octubre 4 de 1927.

A LOS NACIONALISTAS DE LA CAPITAL

A fin de que nadie se quede sin ejercitar el derecho del sufragio se suplica a nuestros correligionarios de esta ciudad, que pasen al Club Central del Partido, a consultar una lista que será colocada a la vista del público, de personas a quienes el Registro Cívico no extenderá cédula para votar por falta de los datos que indica la ley (edad, profesión, etc. etc.) y cuyos datos deben darse lo más pronto posible para evitar la cancelación.

Oiga el carlismo de Santo Domingo \$ 5.000 de apuesta

Los carlistas de este cantón afirman con insistencia que obtendrán mayoría de votos sobre el cletismo en este lugar; y como se habla de apuestas de dinero en ese sentido, creemos conveniente notificar al carlismo, que hemos depositado en poder don Jose Maria Chacón Chacón la suma de CINCO MIL COLONES para apostarlos al triunfo de la Unión Nacional en esta localidad.

Los carlistas que deseen tomar esta apuesta pueden entenderse con el depositario del dinero, quien tiene instrucciones al respecto.

Santo Domingo, 7 de setiembre de 1927.

La Directiva

Hago constar que yo Matías Cortés Rodríguez no he autorizado a los Carlistas para que pongan mi nombre en la Directiva Republicana, que publican correspondiente al centro de este Cantón.

MATÍAS CORTÉS R.

Liberia, 2 Noviembre 1927

Hago constar que soy Cletista y no Carlista como se me hace aparecer en el Diario Republicano por lo que protesto y de una vez manifiesto que mi humilde voto será para el ilustre hombre público Lic. don Cleto González Víquez.

A ruego de Pío Bustos Cruz que no sabe firmar.

MIGUEL A. PEÑA

Tgo: **Guillermo Faerrón N.**
Liberia, 2 de noviembre de 1927

Yo Nilo Valle Chevez hago constar que con sorpresa he visto mi nombre en la Directiva carlista de Bagaes nadie me ha pedido permiso para usar así de mi nombre, ni soy partidario de don Carlos María Jiménez. Soy nacionalista y daré mi voto por el Licenciado don Cleto González Víquez.

NILO VALLE

Liberia, octubre de 1927.

Yo, Sebastián Chavarría, ú. ap., mayor, casado, agricultor y vecino del Cacao, de este distrito, hago constar: que valiéndome de mi sencillez, los directores del carlismo me engañaron diciéndome que se había acabado el cletismo en Costa Rica y por eso les firmé una protesta adheriéndome al carlismo; pero hoy que vuelvo en sí y comprendiendo el error que he cometido declaro: que me arrepiento de lo hecho por las exigencias y promesas de los carlistas y hago público de todo corazón que soy siempre cletista y que mi voto será a favor del candidato del partido Unión Nacional, Licdo. don Cleto González V.—¡Viva Costa Rica!

SEBASTIÁN CHAVARRÍA

Testigos:
J. Mercedes Morales
José J. Lamas Ch.

Conste que yo, Félix Gorgona Coronado, no he autorizado a los carlistas para que me pongan en su ridícula directiva, pues yo soy cletista de corazón y el día de las elecciones daré mi voto por el Sr. González Víquez.

FÉLIX GORGONA C.

Testigos:
A. Peña.
Florentino Chavarría.
Cañas Dulces, octubre de 1927.

Yo Salomé Lacayo García hago constar, que pertenezco al Partido de la Unión Nacional y que daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez. Los señores que han hecho aparecer mi nombre en la Directiva Carlista de Liberia, lo han hecho sin mi consentimiento.

¡Viva don Cleto González Víquez!

A ruego de Salomé Lacayo García,

LUIS SUAZO GÓMEZ

Octubre, 31 de 1927

La próxima llegada de los jefes Nacionalistas a Santa Cruz de Guanacaste

Los clarines del Partido Unión Nacional, nos comienzan a anunciar la llegada de cuatro bravos paladines. Vienen bravingando de pueblo en pueblo, el Evangelio que en la actual contienda política se ha formado el Partido de la Unión Nacional a cuyo frente se encuentra el Lic. don Cleto González Víquez.

En la comisión a que me refiero, viene el esclarecido ciudadano y diputado don Julio Padilla; Reformista que hizo flamear muy en alto nuestro sacrosanto pendón rojo, ese reformista que con su verbo limpio ha sabido combatir frente a frente al impío verdugo de Jorge Volio, a ese que se hace llamar Candidato del Partido Republicano, candidato que no sabe interpretar el nombre del partido que lo postula, pues ya lo vimos burlar los 15.000 votos que dieron a Jorge Volio sus credenciales de Diputado al Congreso y de primer Designado a la Presidencia de la República, y sepa Carlos María Jiménez, que esos 15.000 votos que burló, eran de 15.000 ciudadanos más costarricenses que él, pues Carlos María Jiménez, en su vida política, no será más que un muñeco de madera cuyos hilos mueven los directores de la United.

Otro astro de gran magnitud va a brillar por segunda vez en el cielo Nacionalista santacruceño: Arturo Volio. Este sí es republicano, éste es de los que empuñando el sable de los Volio que lleva la consigna HONOR-LEALTAD, ha sabido combatir todos los malos peligros que han querido azotar nuestra República, y es por eso que hoy lo vemos en las filas del Partido Unión Nacional combatiendo con su verbo y con su pluma a los Carlos María Jiménez, a quien el alma de las 300 víctimas del Virilla tendrá que hundirlo para siempre en el abismo, no del fatídico puente, sino en el abismo en que se sepultan los que en una u otra forma se hacen llamar traidores a la patria. Tendremos el gusto de recibir también a nuestro invitado Jefe de Acción, Lic. Castro Quesada, para quien toda frase de elogio es poca e insuficiente con lo que su altapersonalidad merece. Otro tanto diré de don Leonidas Pacheco, a quien no tengo el gusto de conocer, pero espero que pronto tendré el placer de estrechar su mano franca.

¡Sed, pues, bien venidos!

GREGORIO CORTÉS CH.

Santa Cruz, 14 de Nov. 1927

Nuevo Presidente de la Directiva de Montes de Oca

Reunión celebrada el 14 de noviembre de 1927, en casa de don Gabriel Vargas, a las 18 horas con la asistencia de los señores don Manuel Venegas, don Gabriel Vargas, don Frutos Umaña, don Minervino Umaña, don Camilo Umaña, don Leonidas Marín, don Adolfo Salas, don Jesús T. Sanchez, don Florindo González, don Ignacio Blanco, don Jesús Quirós, don Gonzalo Muñoz, don Gonzalo Sanchez y don José Roberto Muñoz.

Art. I.—Por acuerdo tomado en este acto, el señor don Manuel Venegas G. presenta su renuncia como Presidente de la Directiva del Partido Unión Nacional, per encontrarse delicado de salud. Y hace presente que trabajará por el mismo partido; y da las gracias por el honor que se le dispensó.

Art. II.—Aceptase la renuncia del Sr. don Manuel Venegas y nombra al Lic. don Luis Cruz Meza quien acepta dicho nombramiento.

Manuel Venegas, Frutos Umaña, Gonzalo Sánchez, Minervino Umaña, Ignacio Blanco, Jesús T. Sánchez, Leonidas Marín, Camilo Umaña R., Florindo Acuña N., Adolfo Salas y Jesús Quirós V.

FRUTOS UMAÑA

LINIMENTO DEL DR. VARGAS
REY DEL REUMATISMO
Para dolores del pecho y espalda, piernas y articulaciones; alivia al instante. Botica Oriental.—Boticas del Dr. Zamora y Abel Chavarría, Heredia.—Botica del Parque, Alajuela.—Botica de Lucas Morúa, Cartago.—Charlie Burke, Siquirres.—Por mayor Uribe y Pagés.

¡Lea este periódico!

Su lectura le será agradable; es convincente y se nutre de razones, no de insultos. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

IMPRENTA Y LIBRERÍA ALSINA

Directorio Profesional

Alejandro Alvarado Quirós
Victor Guardia Q. - Ricardo Fournier Q.
Rogelio Salazar S.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficinas: Pasaje Dent.
Antiguo local «La Feria»
Teléfono 1386

LIC. PEDRO IGLESIAS
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono 450 — Apartado 458
Oficina: Las Arcadas frente al Teatro Nacional

JOSE LUJAN M. y JOSE PEREZ S.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Apartado No. 605
Oficina: 50 varas al Sur de Alsina

Lic. Juan Felipe Picado Zúñiga
ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Frente al antiguo Palacio de Justicia
Teléfono 322

Vidal, José Joaquín y Daniel Quirós
ABOGACIA Y NOTARIADO
Teléfono 95 — Apartado 1285
Oficinas: Pasaje Dent Antiguo local «La Feria»

FABIO BAUDRIT y TOMAS GAMBOA R.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficina: En la de don Cleto González Víquez
Teléfono 612